

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALMACENES UNIHOGAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil veinte, a las ocho horas con veinte minutos (08h20), en el domicilio de la compañía ALMACENES UNIHOGAR CIA. LTDA., ubicada en la Junín 2028 y 5 de Junio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los socios señores 1) Luz Germania Lara Almeida propietaria de veinte y cinco (25) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; (2) Luis Fernando Vera Santillán propietario de cien (100) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; 3) Luis Alfonso Vera Vázquez propietario de dieciocho mil setecientos cincuenta (19750) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, cada participación del valor nominal de OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA ( USD \$ 8) cada una, para conocer tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente del ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado Financiero y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019
4. Conocimiento y Resolución del Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2019
5. Lectura del Acta.

El Orden es puesto a consideración de los socios y es aprobado por unanimidad, disponiendo el señor Presidente se trate el primer punto del Orden del Día.

### 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019.

El señor Luis Alfonso Vera Vázquez toma la palabra y procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 mencionando que en el informe se emite una opinión limpia, por lo que mociona que este informe sea aprobado, resolviendo:

#### RESOLUCION:

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2019.

### 2. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente del ejercicio económico 2019.

Interviene el Economista Luis Fernando Vera Santillán Gerente de la compañía y da lectura a su informe del Ejercicio Económico 2019, mencionando las oportunidades y dificultades surgidas en el periodo, hace un breve análisis de las razones de las disminuciones de Ventas, y la afectación en el movimiento financiero y los resultados de la empresa, y pone a su disposición que reposa en las oficinas de la compañía, y que se anexa al expediente. Por su parte los socios presentes, expresamente manifiestan que si lo han recibido con anticipación. La señora Socia Germania Lara mociona que se apruebe el Informe de Gerente del ejercicio económico 2019, resolviendo por unanimidad lo siguiente:

#### RESOLUCION:

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el Informe de Gerente del ejercicio económico 2019. Resuelto el segundo punto del Orden del Día el señor Presidente dispone se trate el siguiente punto.

### 3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado Financiero y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019

Interviene el señor Gerente de la compañía toma la palabra y da lectura a los balances del ejercicio económico 2019 detallando y explicando cada cuenta del Estado financiero y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019, pone a su disposición que los Estados Financieros se encuentran en las oficinas de la compañía, luego de la cual pone a consideración de los socios los mencionados Estados Financieros para su aprobación, resolviendo lo siguiente:

**RESOLUCION:**

Los socios aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de año 2019.

Resuelto el tercer punto del Orden del Día el señor Presidente dispone se trate el siguiente punto.

**4. Conocimiento y Resolución del Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2019**

Interviene al Señor Presidente quien manifiesta que una vez que se han aprobado los Estados financieros correspondientes al año 2019, por parte de los socios así como los informes de Auditoría Externa y Gerencia, se proceda a distribuir los resultados del ejercicio 2019, aplicando las deducciones y reservas de Ley, y las utilidades líquidas del Ejercicio luego de aplicar estas deducciones se mantengan en la Cuentas de Utilidades No Distribuidas. La moción es apoyada por los socios, se someta a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:**

Los socios por unanimidad resuelven distribuir los resultados del ejercicio 2019, aplicando las deducciones y reservas de Ley, y las utilidades líquidas del Ejercicio luego de aplicar estas deducciones se mantengan en la Cuentas de Utilidades No Distribuidas.

Resuelto el cuarto punto del Orden del Día el señor Presidente dispone se trate el siguiente punto.

**5. Lectura del Acta.**

Al efecto, el Presidente de la Junta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, el Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta. Interviene la socia Luz Germania Lara Almeida y mociona que se apruebe el acta y ratifique el contenido en su integridad, decidiendo los socios por unanimidad lo siguiente:

**RESOLUCION:**

La Junta General Universal de Socios de la compañía ALMACENES UNIHOGAR CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: por unanimidad aprobar el acta en su integridad y ratificar su contenido.

Sin tener otro punto que tratar, el señor Presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta General Universal a las once horas con veinte minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el Presidente, Secretario y todos los socios que representan el 100% del capital social, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.

  
Luis Fernando Vera Santillán  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO

  
Luz Germania Lara Almeida  
SECRETARIG DE LA JUNTA  
SOCIO

  
Luz Germania Lara Almeida  
SOCIA